MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Teléfono 0768 245 509
E-mail.: muniyatytay@hotmail.com

RESOLUCION I.M. Nº 950/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES VERA, PROPIEDAD DEL SEÑOR MILCIADES BERNARDINO VERA CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nº 5.918.542 Y CON RUC Nº 5.918.542/2 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASILLAS PARA FERIANTES DEL DISTRITO SEGÚN CD Nº 03/12 ID Nº 243.291.

VISTO:
La necesidad de la Municipalidad de Yatytay de realizar la obra denominada Construcción de Casillas para Feriantes del Distrito según CD Nº 03/12 ID Nº 243.291.y previsto en el Plan Anual de Contrataciones Publicas, conforme a la Ley Nº 2051/03 y el decreto reglamentario Nº 21909/03 de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO: *Que, transcripto en la parte dictaminada según informe de evaluación de ofertas por el comité de evaluación y la unidad operativa de contratación dice: realizada la verificación técnica y documental la oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales y técnicos de acuerdo a lo previsto en la ley 2051 De contratación publicas y su decreto reglamentario este comité de Evaluación sugiere la adjudicación del objeto de esta CONTRATACION DIRECTA Nº 03/12 PARA LA CONTRUCION de Casillas para Feriantes del Distrito según CD Nº 03/12 ID Nº 243.291.ala empresa "CONSTRUCCIONES VERA", del señor Milciades Bernardino vera con RUC 5.918.542-2 cuyo domicilio se ubica en el Distrito de Pirapó, por cumplir con todos los requisitos técnico y legales conveniente a los intereses de la municipalidad por un monto de Gs.* ***88.455.000-*** *(ochenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y cinto mil guaraníes). IVA incluido.es nuestro dictamen saldo mejor parecer del ejecutivo.*
Qué; para dar cumplimiento al ART. Nº 28 de la ley nº 2051 03 de contratación publicas que establece la adjudicación se realiza atreves de la resolución de la máxima autoridad institucional de la convocante y del mismo modo observando también todos los criterios establecido por nº decreto nº 21.909/03 para otorgar la adjudicación de las ofertas.

POR TANTO.
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YATYTAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

ART.1º ADJUDICAR *a la empresa "construcciones vera" del señor Milciades Bernardino Vera de nacionalidad paraguaya con documento de identidad nº 5.918.542, y con RUC de la empresa 5918542- 2 ubicado en el Distrito de Pirapó, por presentar la oferta más conveniente a la Municipalidad que cumple con todos los requisitos técnicos y documentales, para la Construcción de* ***Casillas para Feriantes del Distrito.***
ART.2º EL MONTO ADJUDICADO *a este llamado es de Gs* ***88.455.000-*** *(ochenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y cinto mil guaraníes) IVA incluido.*
ART.3º COMUNICAR *la adjudicación del llamado al Milciades Bernardino Vera de nacionalidad paraguaya con documento de identidad Nº 5.918.542 y con ruc de la empresa 5918542-2 para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la ley.*
Art.4º REMITIR *a la dirección nacional de contrataciones (D.N.C.P) y a quienes corresponda.*
Art 5º PÚBLICAR *y cumplido archivar en los registros de la institución.*

Yatytay, 07 de Septiembre de 2012.

Prof. Noelia Solis Gómez
Secretaria Municipal.

Oscar Darío Robledo Ruiz Díaz.
Intendente Municipal.